

Valparaíso, 22 de mayo de 2024.

OFICIO N° 102-2024 (CONST.)

En la **Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento**, en sesión de fecha 14 de mayo de 2024, se acordó oficiar para solicitar a US, y por su intermedio al señor Director Nacional de Gendarmería de Chile, informe a esta Comisión sobre el motivo y circunstancias del fallecimiento de la aspirante a gendarme, señorita Ignacia Albornoz Inzunza, estudiante de la Escuela de Formación Penitenciaria Gendarme Alex Villagrán Pañinao, que estaría relacionado con condiciones inadecuadas de entrenamiento en la referida Escuela.

Lo que tengo a honra comunicar a US. por orden del Presidente de la Comisión H. diputado Miguel Ángel Calisto Águila.

Dios guarde a US.,


PATRICIO VELÁSQUEZ WEISSE
Abogado Secretario de la Comisión

AL MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, SEÑOR LUIS CORDERO VEGA.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 8861F120BA8E1746